



ACTA AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTA

VIGENCIA 2020

NEYDER PUPO NEGRETE

Gerente

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: IN-GI-01
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTA 2020	Revisión: 01
		Página: 2 de 13

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACION.....	3
2. DESARROLLO CONTENIDO DEL ACTA	5
2.1 Convocatoria Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.....	5
2.2 Forma como se garantizó la participación de la ciudadanía en la Audiencia de Rendición de cuentas.....	7
2.3 Desarrollo y evidencia de la rendición de cuentas.....	8
2.4 Relación de Autoridades, grupos, organizaciones asistenciales en la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas	12
2.5 Respuestas y aclaraciones que se publicaron como consecuencia de las inquietudes surgidas de la Audiencia de Rendición de cuentas. ..	12
2.6 Compromisos Adquiridos en el Marco de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas.	13

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: IN-GI-01
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTA 2020	Revisión: 01
		Página: 3 de 13

1. PRESENTACION

El plan de Desarrollo 2020-2024 “Nos transformamos para cuidar tu salud”, es la hoja de ruta de la E.S.E Hospital San Sebastián de Urabá para cumplir con los objetivos y metas trazadas en el período. El plan contempla cuatro objetivos estratégicos, uno de ellos es Fortalecer la productividad institucional y el modelo de operación por procesos teniendo en cuenta los **lineamientos de MIPG** y los requisitos del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad.

En el Marco de MIPG se desarrolla la política de Participación Ciudadana la cual tiene como propósito permitir que las entidades garanticen la incidencia efectiva de los ciudadanos y sus organizaciones en los procesos de planeación, ejecución, evaluación **-incluyendo la rendición de cuentas- de su gestión**, a través de diversos espacios, mecanismos, canales y prácticas de participación ciudadana.

La rendición de cuentas es una herramienta de control social que implica el suministro de información de la gestión y sus resultados a la comunidad. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia y la retroalimentación desde la perspectiva ciudadana para, a partir de allí, lograr la adopción de medidas tendientes al mejoramiento y materializar el principio constitucional en virtud del cual Colombia es un Estado participativo y la consagración de la transparencia como uno de los principios del Sistema General de Seguridad Social que exige que las relaciones entre actores sean públicas, claras y visibles.

En cumplimiento a la normatividad creada mediante el documento CONPES 3654 de 2010 del departamento Nacional de Planeación, donde se establece la política de rendición de cuentas de la Rama ejecutiva a los ciudadanos buscando una apertura de la información, la transparencia y el dialogo con los ciudadanos, la E.S.E Hospital San Sebastián de Urabá realiza su audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía, según procedimiento interno de la institución establecido en el Reglamento rendición de cuentas, adoptado mediante resolución de Gerencia 255 del 25 de marzo de 2021, publicado en la página web de la entidad www.hospitalnecocli.gov.co.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: IN-GI-01
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTA 2020	Revisión: 01
		Página: 4 de 13

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, con el propósito de fortalecer la confianza y credibilidad en la comunidad, la E.S.E Hospital San Sebastián de Urabá, realiza la Audiencia pública de rendición de Cuentas el 29 de abril de 2021, de manera virtual, donde informa a la comunidad los resultados obtenidos durante la vigencia inmediatamente anterior, año 2020, de acuerdo a lo establecido en la circular 000008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud.

Este año debido a la continuidad de la situación de emergencia sanitaria declarada en el país, y acatando las medidas tomadas por del gobierno nacional para evitar la propagación del COVID-19, donde se prohíbe la aglomeración de personas, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue realizada por medios virtuales de acuerdo a lo indicado por el Ministerio de Salud y Protección Social.

En el proceso de preparación de la rendición de cuentas se realizó la invitación a la comunidad por diferentes medios, aviso en la página web, emisora local, carteleras y redes sociales.

En el informe de rendición de cuentas se contempló principalmente los temas de comportamiento de la producción de los servicios de salud, los resultados financieros derivados de la prestación del servicio y la información de atención a los usuarios.

	<p style="text-align: center;">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	<p>Código: IN-GI-01</p>
	<p>ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTA 2020</p>	<p>Revisión: 01</p>
		<p>Página: 5 de 13</p>

2. DESARROLLO CONTENIDO DEL ACTA

2.1 Convocatoria Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Aviso en página web www.hospitalnecocli.gov.co



AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



Fecha

29 de abril de 2021

Hora

10am

Canal de transmisión

Facebook Live

<https://www.facebook.com/hospitalnecocli2>

La E.S.E Hospital San Sebastián de Urabá, tiene el gusto de invitarlo a la rendición de cuentas de la vigencia 2020.

**INSCRIPCIÓN DE PREGUNTAS, PROPUESTAS,
SUGERENCIAS, OBSERVACIONES O
FELICITACIONES**

Al correo electrónico cad@hospitalnecocli.gov.co o en la Oficina de Atención al Usuario (SI AU) de la E.S.E Hospital San Sebastián de Urabá en la dirección Calle 50 N° 38 – 37 municipio de Necoclí

	<p style="text-align: center;">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	<p>Código: IN-GI-01</p>
	<p style="text-align: center;">ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTA 2020</p>	<p>Revisión: 01</p>
		<p>Página: 6 de 13</p>

Afiche en Facebook




 “Nos transformamos para cuidar tu Salud”

Auditoría Virtual
Rendición de Cuentas
vigencia 2020

Jueves
29
abril 10:00 am

Transmisión 

E.S.E Hospital San Sebastián de Urbá

Las Personas que quieran enviar su preguntas, sugerencias, observaciones y felicitaciones enviarlas al correo cad@hospitalnecocli.gov.co o a la oficina de Atención al Usuario del hospital.

¡Te Esperamos!

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: IN-GI-01
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTA 2020	Revisión: 01
		Página: 7 de 13



Cuñas Radiales

Se pasaron dos cuñas radiales de duración 50 segundos por la emisora la MIA del Municipio de Necoclí. Estas pasaron con intervalos de 10 días hábiles, invitando a la rendición de cuentas de 2020.

También se presentaron dos entrevistas, en la emisora la MIA una al Comunicador Social de la ESE Carlos Velásquez y al Subgerente Científico Doctor Ricardo Arzuza. El propósito de estas entrevistas fue informar e invitar a la comunidad a la rendición de cuentas de la vigencia 2020.

2.2 Forma como se garantizó la participación de la ciudadanía en la Audiencia de Rendición de cuentas

Los mecanismos para garantizar la participación de la rendición de cuentas fueron establecidos en el reglamento de rendición de cuentas 2021 aprobado por la resolución 255 de del 25 de marzo de 2021. En el numeral 2.2 del reglamento se estableció lo siguiente:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: IN-GI-01
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTA 2020	Revisión: 01
		Página: 8 de 13

Inscripción. Los usuarios y grupos de interés, que deseen formular preguntas, propuestas, sugerencias, observaciones o felicitaciones en el marco de la audiencia pública virtual de rendición de cuentas, podrán hacerlo a través del correo electrónico cad@hospitalnecocli.gov.co o en la Oficina de Atención al Usuario (SIAU) de la E.S.E Hospital San Sebastián de Urabá en la dirección Calle 50 N° 36 – 37 municipio de Necoclí en el horario de 8:00 a.12 am y de 2:00 a 4:00pm de lunes a viernes.

Forma de presentación de las preguntas, propuestas, sugerencias, observaciones o felicitaciones. Para la inscripción de las preguntas, propuestas, sugerencias, observaciones o felicitaciones, se debe diligenciar el formato de inscripción, el cual se puede obtener de la página web de la E.S.E en el link <https://www.hospitalnecocli.gov.co/informes-rendicion-de-cuenta/> o solicitarlo en la Oficina de Atención al Usuario, una vez sea diligenciado se debe entregar en esta misma oficina en el horario de 8:00 a.12 am y de 2:00 a 4:00 pm de lunes a viernes. o enviar al correo cad@hospitalnecocli.gov.co.

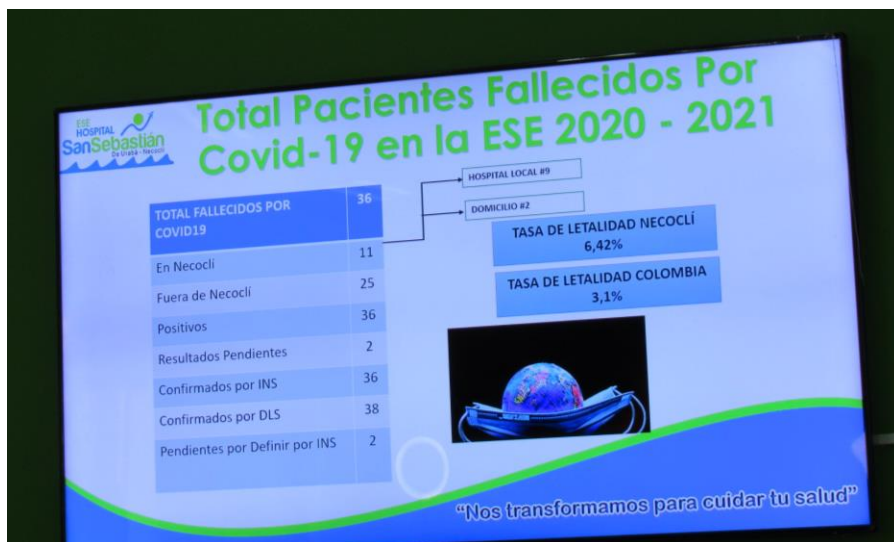
Período de inscripción y radicación de preguntas, propuestas, sugerencias, observaciones o felicitaciones. Las inscripciones se pueden realizar partir del día quince (15) de abril de 2021 hasta tres (3) días antes de la fecha de realización de la audiencia pública virtual de rendición de cuentas.

La invitación a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas difundida durante el mes de abril, se dispuso el correo electrónico cad@hospitalnecocli.gov.co al cual la comunidad tuvo la oportunidad de acceso y remitir las inquietudes, sugerencias o recomendaciones con respecto a la rendición de cuentas de la vigencia 2020., sin embargo, no se recibió ninguna comunicación al correo electrónico ni hubo presentación de propuestas o preguntas de manera presencial en la oficina de atención al usuario.

2.3 Desarrollo y evidencia de la rendición de cuentas

La Audiencia Pública de Rendición de cuentas se llevó a cabo el día 29 de abril de 2021, haciendo uso de medios digitales por medio de la plataforma de Facebook Live y de transmisión radial por la emisora la MIA del Municipio de Necoclí. En el archivo de la Gerencia se conserva los audios de la transmisión y la grabación de Facebook Live.

La Audiencia Pública Virtual de Rendición de cuentas 2020, fue instalada por el Doctor Neyder Pupo Negrete Gerente desde el Auditorio de la E.S.E, quien se hizo acompañar por su equipo de trabajo conformado por el Doctor Ricardo Luis Arzuza Mendoza Subdirector Científico, la Doctora Erika Rodríguez, Subdirectora Administrativa y Financiera, la Trabajadora Social Clara Inés Rodríguez Muñoz y el Contador Público Rafael Yamit Hoyos. El Gerente y su equipo presentaron el informe de Rendición de Cuentas del año 2020.



	<p style="text-align: center;">SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	<p>Código: IN-GI-01</p>
	<p>ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTA 2020</p>	<p>Revisión: 01</p>
		<p>Página: 10 de 13</p>



	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: IN-GI-01
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTA 2020	Revisión: 01
		Página: 11 de 13

El Subdirector Científico Doctor Ricardo Luis Arzuza Mendoza, presentó el informe de los resultados de los Servicios de Salud prestados por la E.S.E Hospital San Sebastián de Urabá en la sede principal, Centros y Puestos de Salud del Municipio durante la vigencia 2020. A pesar de dificultades que se presentaron debido a la Pandemia del COVID-19 el talento humano profesional y auxiliar de la E.S.E hicieron su mayor esfuerzo para brindar atención a los pacientes contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

El Contador de la E.S.E Rafael Yamit Hoyos, presentó el informe contable y financiero con los resultados obtenidos en el año 2020, manifestando las dificultades a causa de la emergencia sanitaria, lo cual afectó de manera considerables las ventas e ingresos por ventas de servicios de salud, de igual forma el impacto por ocasión del cambio en los valores de contratación de la UPC.

Por su parte la Trabajador Social Clara Inés Rodríguez Muñoz intervino presentado trabajo que se evidencia con la comunidad a través de la Oficina de Atención al Usuario, como se trabaja cuáles fueron las quejas, observaciones y cambios por parte de la comunidad e invito a todos los ciudadanos a participar en los talleres que se presenta a los usuarios sobre los derechos y deberes dentro de la Institución.

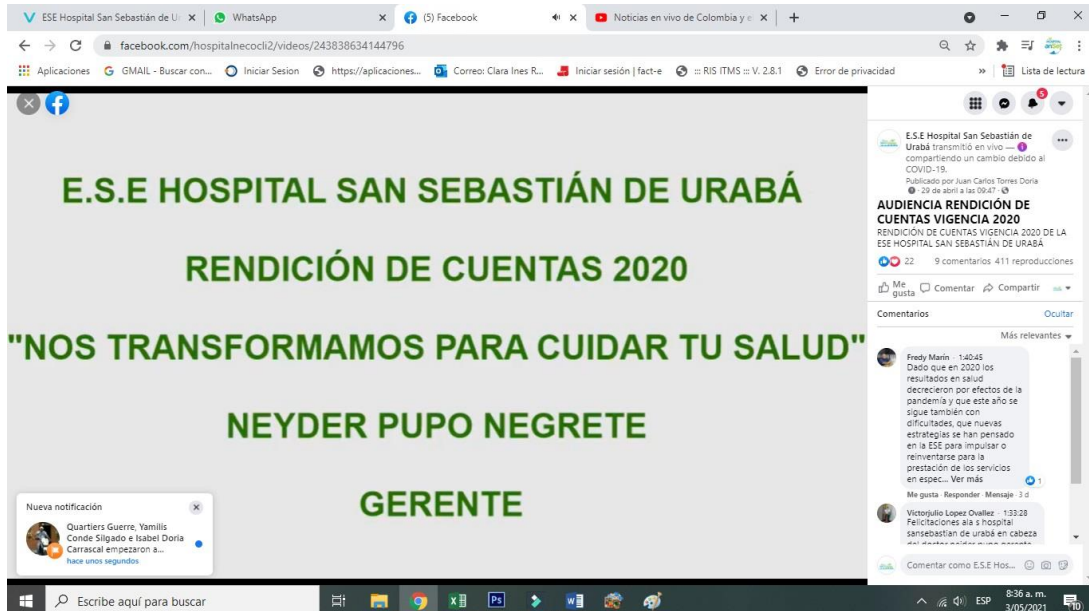
Finalmente, el Gerente de La E.S.E Hospital San Sebastián de Urabá Doctor Neyder Pupo Negrete, presente la gestión que lidera para realizar proyectos de infraestructura como ampliaciones en áreas de urgencias y Hospitalización en la sede principal de la entidad y también la remodelación física de los puestos de Salud de Mulatos y Caribia, todo para el beneficio de nuestra comunidad de Necoclí, en lo relacionado a recibir unan atención de mejor calidad. De igual forma respondió algunas inquietudes de varias personas que interactuaron en el chat del Facebook Live e invito a todas las personas especialmente a los Adultos Mayores que aún no se han vacunado a que lo piensen y sepan de lo que estamos viviendo para que se apliquen su dosis de esperanza.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: IN-GI-01
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTA 2020	Revisión: 01
		Página: 12 de 13

2.4 Relación de Autoridades, grupos, organizaciones asistenciales en la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas

Debido a que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2020 se llevó a cabo de manera virtual por Facebook Live y transmisión radial no es posible identificar de forma clara a las personas cuya participación en la misma fue a través de la escucha por el medio radial y la conexión al link de Facebook Live.

En la grabación de Facebook Live se puede observar las personas conectadas.



2.5 Respuestas y aclaraciones que se publicaron como consecuencia de las inquietudes surgidas de la Audiencia de Rendición de cuentas.

No se recibió ninguna preguntas, propuestas, sugerencias, observaciones o felicitaciones o algún otro tipo de comunicación en el correo electrónico dispuesto para tal fin, el cual fue comunicado por medio de la invitación a la Audiencia Pública y en la transmisión por Facebook Live y la emisora la MIA, así mismo, no se recibieron comentarios u otro tipo de interacciones en las diferentes plataformas.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: IN-GI-01
	ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTA 2020	Revisión: 01
		Página: 13 de 13

2.6 Compromisos Adquiridos en el Marco de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas.

No se adquirieron compromisos durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

	Elabora	Revisa	Aprueba
Nombre	Damaris Isabel Doria Carrascal	Erika Inés Rodríguez Peña	Neyder Pupo Negrete
Cargo	Asesora de Planeación y Calidad	Subdirectora Adm, y Fin.	Gerente
Fecha	19 de mayo de 2021	19 de mayo de 2021	19 de mayo de 2021